

SUSCRICION EN TODA ESPAÑA.

TRIMESTRE. 15 PERROS GRANDES
NUMERO SUELTO. UN PERRO CHICO.

PERIÓDICO DOMINGUERO,

TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO.

DIRECTOR: JÚPITER.

OFICINAS.

IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO
Y LIBRERIA DE LA PLAZA MAYOR, 20.

Ayer á las diez de la mañana falleció la señora D.^a Gerónima Castelo Ramirez.

Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia.

EL PATRON DE SEGOVIA

El miércoles es San Frutos, y aunque el martes, ó sea la víspera del Santo, es el día que los pajare-ros tienen destinado para engañar con la liga á los plumíferos, no por eso, los alicionados á esa *diver-tida* caza, dejan de hacer sus escursiones matutinas durante varias épocas del año; tanto es así, que la otra mañana me encontré con un amigo que regre-saba, no sé de qué punto, cargado con jaulas, va-retas y demás adminículos, y comprendiendo que venía de pájaros, le pregunté:

—¿Cuántos han caído? y me contestó sin inmu-tarse:

—Cuatrocientas veintitres docenas, pero con la particularidad de que todos son gorriones.

—¿No está usted mal gorrion! le repliqué en seguida, sonriéndome.

Ya que vengo ocupándome de pájaros, les diré á ustedes que en Segovia les hay, pero de cuenta.

Sé de algunos sugetos que están comiendo gar-banzos hace más de un mes sin costarles un cuarto.

—¿Cómo se las componen? dirán mis lectores.

Pues muy sencillamente: *probando* muestras.

..

El día de San Frutos es para los segovianos, lo que para los madrileños el día de San Isidro.

Día de *juerga*.

Las Nieves es el sitio donde los romeros acos-tumbran á reunirse para hourar la memoria do su Patron con bailes y comilonas.

En esa romería, como en todas, el excelentísimo é ilustrísimo señor don *Peleon* es el que hace el gasto.

El día de San Frutos del año pasado, me dijeron que sólo en una taberna se habian vendido *cincuenta y dos* arrobas de vino.

Esto me recuerda que en un áspero desierto de la tierra de Sepúlveda, hay una fuente llamada de San Frutos, y cuentan las crónicas que la hizo bro-tar con su báculo el Santo varon; mas si San Frutos hubiese sospechado entonces que tenian que beber tanto vino para celebrar sus días, estoy segurísimo de que, en vez de la fuente de agua, hubiese hecho nacer una de rico mosto en medio de los peñascos de las Nieves.



CABOS SUELTOS.

Ha llegado á esta capital, donde piensa sentar sus reales, la conocida profesora de piano D.^a Maria Trucharte.

No la faltarán discípulas.

..

El amoblar las habitaciones de la Audiencia de Segovia, se calcula que costará 35.000 reales.

No nos parece caro.

..

A propósito.

Los porteros, ordenanzas y alguaciles de las nuevas audiencias de lo criminal disfrutarán el sueldo de 1000 pesetas.

No faltarán golosos.

..

Ha regresado de los *Madrides* la Sra. de Arenas. Excusamos decir que ha traído ¡la mar! de caprichosos sombreros.

•••
Nuestro distinguido amigo y compañero, Don Pedro Canto, nos ha dirigido una cariñosa carta, que sentimos no poder publicar por falta de espacio. En la imposibilidad material de despedirse personalmente de sus numerosos y buenos amigos de esta capital, el Sr. Canto lo hace por medio de nuestro periódico, y nos ruega que manifestemos su gratitud á todos aquellos por las diferentes atenciones de que ha sido objeto.

Deseamos á nuestro amigo un próspero viaje y.... un ascenso.

•••
Hemos recibido la Memoria que leyó el señor Gil Rodríguez en el acto solemne de la inauguración de la escuela de Artes y Oficios.

Procuraremos leerla,



TEATRO.

Con *Jugar con fuego* inauguró anoche sus funciones la compañía de zarzuela que ha venido á esta ciudad sólo con el objeto de matar el espin de los segovianos.

Esta noche se pondrán en escena *Marina* y *El loco de la guardilla*.

Por hoy basta; y otro día te diré, lector amable, si me parece aceptable el cuadro de compañía.



Nos aseguran que en breve se hará la prueba del alumbrado eléctrico.

Mañana, es tarde.



BUEN GOLPE.

—Si ponen en Segovia luz eléctrica, de noche no saldremos, hija mía.

—¿Por qué razón, mamá?

—¿Pues qué? ¿no sabes que tenemos muy rotas las toquillas?



Nos han honrado con sus visitas *La République Anti-cléricale*, de Paris y el *El Naranco*, de Oviedo. Agradeciendo.



—Supongo que el día de San Frutos irás de merienda.

—¿Pues no faltaría más!

—De fijo que estarás cebando algún pavo.

—No quiero pavo; bastante tengo con mi marido.



UN PASEO NOCTURNO.

Anoche salí de casa y fuíme á dar una vuelta para distraerme un poco; pero al llegar á las cuevas de la calle de San Juan, ví, lectores, una vieja que estaba haciendo..... no sé si estaba haciendo calceta. Seguí mi marcha tranquilo, y á poco ví una flamenca que se hallaba con un hombre hablando junto á la iglesia de San Agustín, y dije: ¡Falta hace la luz eléctrica! Encendí un cigarro y, luego, tapado con la torera, llegué á la plaza Mayor y allí me dió la ocurrencia de cruzar por el solar del Mason; ¡ay, Santa Tecla! tropecé con una cosa y exclamé: ¡Quizá esto sea el evacuado expediente de la inmunda *Canaleja*! Mas pronto salí de dudas, porque ví, con gran sorpresa, que era un papel... sí, un papel que estaba lleno de... brea.



En Sárria (Lugo), han sido presos tres sujetos, sobre los que recaen sospechas de haber querido asaltar el convento del Sagrado Corazon en la noche del día 11, no habiéndolo verificado, por impedirlo las monjas, que los recibieron á tiros.

Sin duda estaban creídos los que dieron el asalto, que allí, en vez de armas de fuego, sólo habria escapularios.



¡.....!

—¿Es usted viuda, señora?

—Sí, de tres maridos soy.

Los tres se llamaban *Frutos*.

—¿Los tres?

—Los tres, sí, señor, y con ninguno he tenido ni un *fruto* de bendición.



—Niño, dile una gracia á este caballero.

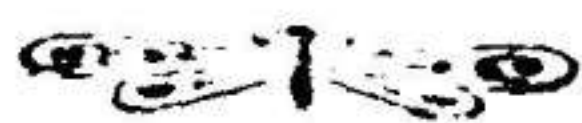
—Si me prometes no quitarme luego los cuartos que me dé, se la digo.

—No haga usted caso, caballero.

—¿Me negarás, mamá, que esas bonitas zapatillas que llevas las has comprado con mis gracias,

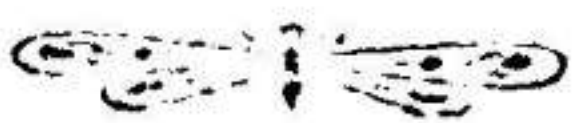
— decir, con el dinero que me han ido dando por decirlos!

— (Tableau.)



¡OJO!

— Veime á pájaros, esposa,
(le dijo así ayer mañana
un sugeto á su costilla).
Mas ella estaba escamada
y le siguió, y al momento
comprendió que la engañaba:
porque en lugar de ir á pájaros,
se había marchado á pájaros.



SEGUIDILLAS.

El día de San Frutos
lo teneis cerca:
preparad, pues, la bota
y la merienda.
Pero os advierto,
que el vino de ribera
no hay que beberlo.

El día de San Frutos,
si es que no llueve,
os prometo, lectores,
ir á las Nieves.
¿A quién no agrada
ver bailar el fandango
á las muchachas?

Conozco á una pollita,
de gracia suma,
que el fandango lo baila
como ninguna.
Pero es el caso,
que no baila en las Nieves
nunca el fandango.



SEMBLANZA.

Es un jóven elegante,
es muy atento, muy fino,
y en dulces y caramelos
dicen que gasta muchísimo.
Es primo de una muchacha
muy linda, y hasta me han dicho
que ella le quiere bastante
porque vé que es un gran primo.



BANCO AGRÍCOLA

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

El Consejo de Administracion, usando de la facultad que le conceden el núm. 3 del artículo 29 de los Estatutos y el 2 del 5 del Reglamento, ha acordado la

emision de la primera Serie de obligaciones por un valor nominal de 250.000 pesetas, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Las 250 000 pesetas nominales se distribuirán en 500 obligaciones amortizables en 50 años, de 500 pesetas cada una.

2.ª Estas 500 obligaciones se emiten al 90 por 100 de su valor nominal, y gozarán el interés anual del 5 por 100, pagadero por semestres vencidos en las oficinas del Banco en esta ciudad, y en Madrid por su correspondencia.

3.ª La garantía especial de estas obligaciones, además del capital general del Banco, que excede ya al importe de esta emision, consiste en quedar afectos al reembolso de su importe é intereses el producto de los contratos de préstamo hipotecario, de los de crédito agrícola y demas operaciones que la Sociedad realice hasta en cantidad igual á las 250.000 pesetas á que asciende dicha emision.

4.ª El Banco se obliga tambien, segun el art. 5.º del Reglamento, á no emitir segunda serie de obligaciones sin que el importe íntegro de la primera se halle completamente garantido y asegurado en la forma expresada en la condicion anterior.

5.ª El pago de las obligaciones se hará en esta forma:

- 20 por 100 al hacerse la suscripcion.
- 20 por 100 á los dos meses.
- 15 por 100 á los dos.
- 15 por 100 á los dos.
- 10 por 100 á los 50 dias.
- 10 por 100 á los 50 dias.
- 90 por 100 pagadero en ocho meses.

6.ª El que satisfaga al contado el importe de las obligaciones por que se hubiere suscrito, disfrutará el beneficio del 5 por 100 anual, prorrateado, de los plazos que anticipe.

7.ª Las obligaciones estarán representadas por resguardos provisionales, hasta tanto que esté satisfecho su valor efectivo. Una vez pagado éste se canjearán por los títulos definitivos.

8.ª El primer semestre de intereses se abonará á los obligacionistas á los sesenta dias siguientes al vencimiento del último de los seis plazos en que se escalona en la condicion 5.ª el pago total del importe de las obligaciones, siguiéndose despues, sin interrupcion alguna, de seis en seis meses.

9.ª La amortizacion de obligaciones se hará por sorteos anuales, destinándose al efecto las sumas necesarias para el reembolso á la par de las que en cada año resulten amortizadas. Los sorteos se verificarán ante el Consejo de Administracion con asistencia de Notario que dé fé del acto. El primer sorteo tendrá lugar pasado un año desde el dia en que los obligacionistas tengan satisfechos todos los plazos, continuando despues de año en año hasta la completa amortizacion en el tiempo prefijado.

10. El suscriptor que deje de pagar algun plazo, trascurridos que sean sesenta dias desde su vencimiento, perderá, en beneficio del Banco, los derechos que hubiere adquirido y las cantidades que tenga satisfechas. Todo retraso que no llegue á sesenta dias devengará el interés de demora, á razon del 6 por 100 anual.

11. El reembolso de las obligaciones que en cada sorteo anual resulten amortizadas, se hará á su presentacion en el domicilio del Banco.

12. El Banco se reserva el derecho de recoger en cualquier tiempo obligaciones en circulacion, previo sorteo, abonando á los tenedores de ellas los intereses que hubieren devengado desde el último cupon semestral y el sobreprecio que corresponda sobre el 90 por 100 desembolsado al suscribirlas, con relacion al tiempo trascurrido desde la emision.

Segovia 20 de Octubre de 1882.—El Director Gerente, CARLOS DE LECEA Y GARCIA.

Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14.

Solucion á la charada del n.º anterior.

CA-RA-COL.

Concepcion Sanchez (Madrid.)—
Petra Martos (Sevilla)—Enrique Gomez
(Salamanca.)

Al anagrama.

NARCISO.

CHARADA.

Cuentan que un dos tres llevaba
un todo tan superior,
que bastante superaba
á la una dos del señor.

LATORRE,

7, PLAZUELA DE CORPUS, 7.

Un doctor muy afamado
me asegura, no es mentira,
que si de noche las jóvenes
la cabeza no se abrigan,
pueden, si hace mucho frio,
morir de una pulmonia.

Advertencia: En esta casa
se venden buenas toquillas.

GREGORIO GARCÍA BERMEJO.

PLAZA MAYOR, 37 Y JUAN BRAVO, 7,

(esquina á las Sirenas.)

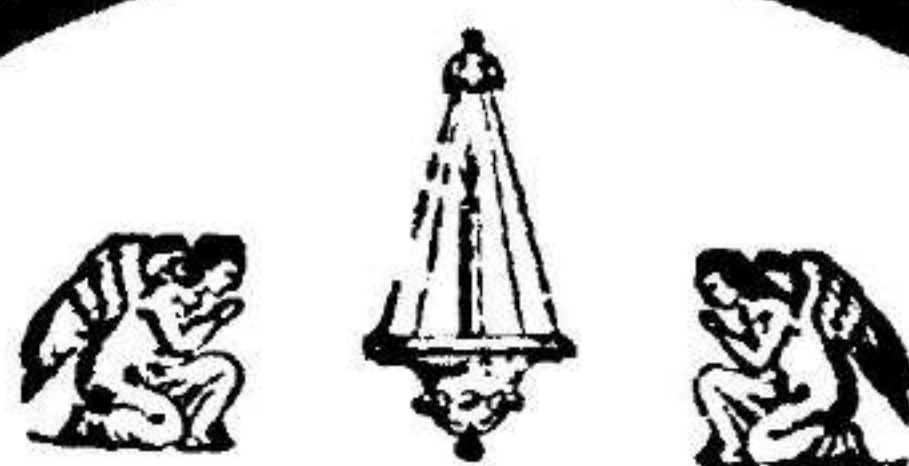
Señora: No es una lástima
que usted del vientre padezca
sabiendo que aquí vendemos
muy buenas fajas higiénicas?

Venga usted y compre una al punto,
que si se muere la entierran,
y luego los herederos
derrocharán sus pesetas.

Los Tirolenses.

CALLE REAL, 10,

—Entrada libre. Precios fijos.—



A precios muy reducidos
se venden en esta tienda
coronas, flores y lámparas
para fúnebres ofrendas.

A LA VIRGEN DEL PILAR.

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

DE

AGAPITO ARENAS.

PLAZA MAYOR, NUM. 40.



Guirnaldas, coronas, ángeles,
flores, caprichosas lámparas,
y otros mil objetos fúnebres
hallareis en esta casa.

CARNE DE VACA

A 54 CÉNTS. DE PESETA,

con hueso;
y sin él, á 78.

PLAZUELA DE LA RUBIA,

esquina á la

calle de Nevería

PURGANTES
ANTI-BILIÍDEAS,
DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, tole-
radas por los estomagos más de-
licados.

Se venden á SEIS RS. caja en
las principales farmacias y se
remiten por correo á cambio de
sellos.

DEPOSITO, DR. MORALES, Carretas, 39, Madrid.



PILDORAS
DE LOURDES.

En la imprenta de este periódico
se venden listas de la mayoría de los
contribuyentes de esta poblacion, con
sus nombres y apellidos y las señas de
sus domicilios.

Estas listas son muy útiles para el
reparto de circulares, esquelas de fu-
neral, etc. por la facilidad con que se
encuentra el domicilio de cada persona,
evitándose con ellas faltas y olvidos
involuntarios.

16, ESCUDEROS, GRAN FABRICA DE LICORES, POR EL SISTEMA MODERNO, ESCUDEROS, 16.

DE GILMARTIN CEREZO.

| | REALES. |
|--|---------|
| ACEITE DE ANÍS ESCARCHADO, botella de cuartillo y medio. 1. ^a | 12 |
| — DE — — — de — — 2. ^a | 10 |
| — DE — — — de — — 3. ^a | 8 |
| COGNAC VIEJO, sabor rancio madera, botella de cuartillo y medio. | 16 |
| — — — — — de — — de 17 grados. | 12 |
| — LE UN AÑO, color quebrado, pero superior. | 12 |
| MARRASQUINO DE CIRUELA Y ALBARICOQUE. | 12 |
| — DE ALBARICOQUE, de un año. | 6 |
| CURACAO, botella de un litro. | 16 |
| ROM PÁLIDO, clase superior, botella de cuartillo y medio. | 14 |
| AGUARDIENTE OJEN — — de — — | 12 |
| VINOS. MALAGA DULCE O GENEROSO, botella de cuartillo y medio. | 8 |
| LACRIMA CHRISTI SUPERIOR, — de — — | 20 |

Por carecer de botellas á propósito, no os ofrezco hoy los famosos y delicados licores, bautizados con los nombres de Arabi-Bey en Alejandria y Arabi-Bey en el Cáiro, y que, por sus condiciones especiales, están llamados á causar una revolucion en todas las aristocráticas mesas de España y del extranjero.—Dentro de breves dias recibiré vinos de todas clases; debiendo advertiros que los venderé á precios sumamente baratos.